

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. 001

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y
TECNOLOGÍAS AFINES - FEDETEC**

En Bogotá, 21 de enero de 2015, siendo las 11:00 am, se reunieron en la carrera 94ª No. 11ª – 66 piso 1, las siguientes personas en representación de las empresas a continuación mencionadas.

- Ultra S.A. – Juan Carlos Piñeros
- Star seguimiento - Oscar Bernal
- Widetech S.A.S. - Jaime Arbelaeas
- Widetech S.A.S. – Luis Eduardo Jiménez
- TSO Mobile – Mauricio Sinisterra
- Tecnología y Logística Satelitrack Ltda – Roberto Castro
- Rastrack – Alberio Serrano
- AZ Smart Technology – Jairo García
- Kaarem Benitez

ORDEN DEL DÍA

1. Invitación a la primera capacitación de FEDETEC
2. Lectura de presupuesto
3. Definición de cuotas de afiliación y aporte mensual
4. Requisitos para el ingreso formal a FEDETEC
5. Inquietudes y conclusiones con respecto a la elección de miembros de la Junta Directiva
6. Presentación formal de la nueva Asistente Administrativa de FEDETEC
7. Decisión sobre la cuenta bancaria a nombre de FEDETEC
8. Cierre de la reunión.

DESARROLLO

1. Se hizo invitación a la primera capacitación en el MINTIC, el 10 de febrero de 2015 en el edificio Murillo Toro de 8:00 am a 12:00 pm, se solicitó a los asistentes enviar correo electrónico con las posibles preguntas y temas que deseaban tratar en dicha capacitación.
2. Se leyó el presupuesto de costos y gasto para la federación, para la determinación de la cuota mensual por asociado.
3. Se refirieron a la cuota mensual que debía aportar cada empresa a la federación, se presentaron tres propuestas, el valor según la cámara de comercio, por número de empleados de cada empresa o un valor igual para todos.
De común acuerdo se acordó una cuota fija mensual para todos los afiliados (empresas que prestan el mismo servicio que las empresas registradas en Cámara de Comercio de Bogotá, afiliadas a FEDETEC) de \$300.000 pesos m/cte.
Con respecto a la cuota de proveedores, consideraron como aporte mensual \$1'000.000 m/cte.
4. Quedaron como requisitos de formalidad para ingresar a la federación: formulario de manifiesto de afiliación diligenciado, copia de la cámara de comercio, copia del recibo de consignación mensual.
5. Decidieron redefinir la Junta Directiva en reunión extraordinaria, a razón de que varias empresas que querían estar en la junta directiva no pudieron asistir a la primera elección de cargos. La posible fecha es el 18 de Marzo de 2015.
6. Se hizo la presentación de la nueva asistente administrativa, Lysa Leydi Calderón, quien iniciaría labores el 02 de febrero de 2015.

Le delegaron algunas funciones como reestructurar la base de datos; informar a los afiliados por correo electrónico de todos los por menores que asistan a la Federación, en especial a la Junta Directiva; redacción de actas; formalizar invitaciones a la capacitación, entre otros.

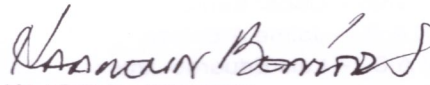
7. Se informo que la cuenta corriente a nombre de la federación quedaría lista en el transcurso de esa semana en Bancolombia.

Una vez terminado el orden del día el Presidente y la Directora Ejecutiva de la Junta directiva, dieron por finalizada la reunión, dando aprobación a la presente acta.

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO
Presidente



KAAREMN BENITEZ
Secretaria

Hasta aquí el acta de Junta Directiva No. 1